



PymeLab

Innovación

Descripción

Buscamos aumentar la tasa de innovación en Chile mediante la creación de espacios de colaboración de empresas regionales (en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Tarapacá, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'higgins, Maule, Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes), promoviendo y fortaleciendo la innovación. Todo esto teniendo como base a empresas y actores regionales que agilicen los procesos, articulando el flujo de información, el aprendizaje y la colaboración entre las empresas con el fin de acelerar el ecosistema de innovación en el territorio, aportando a mejorar la competitividad y la productividad de los diferentes sectores productivos de la región.

Beneficiario : **Persona natural o jurídica**

Alcance : **Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, O'higgins, Maule, Bío Bío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén, Magallanes**

Cofinanciamiento : **Cofinanciamiento**

Recepción de Postulaciones

Extensión de postulaciones hasta el 20 de Agosto a las 15:00 hrs



Beneficiarios

- Empresas y personas naturales constituidas en Chile con iniciación de actividades en primera categoría.



Financiamiento

Monto: **Hasta 120 millones de pesos**

Este cofinanciamiento cubre, hasta el 60% del costo del proyecto. El aporte por parte de los participantes deberá ser pecuniario y solo se aceptarán aportes valorizados en el caso del personal preexistente (recurso humano, ya existente en el aportante), el cual podrá ser hasta un 45% del subsidio.

El aporte no pecuniario (valorizado), solo podrá corresponder a la destinación del recurso humano, ya existente en el aportante, que esté directamente relacionados con la ejecución de actividades de I+D necesarias para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

Algunas actividades financiables son:

- Workshops de metodologías corporativas.
- Conferencias de expertos.

- Diseños de Proyectos de innovación.
- Actividades de experimentación y validación.
- Costos de garantías.



Resultados Esperados

Esperamos que se logre:

- Aumento de la información y el conocimiento en las empresas regionales y la relación a los proyectos de innovación en general y con los programas y subsidios de innovación.
- Aumento de proyectos innovadores y productos innovadores en las regiones del país.
- Aumento del gasto en actividades de innovación en las empresas.
- Aumento de los recursos técnicos y profesionales en los proyectos de innovación regional del país

Fono central: 600 586 8000

Mail: innovacionempresarial@corfo.cl

- [Pasos a seguir](#)
- [Documentos a presentar](#)
- [Criterios de evaluación](#)
- [Preguntas Frecuentes](#)
- [Contacto](#)

Pasos a seguir

1. Revisa las bases técnicas y sus anexos.
2. Ingresa al sistema haciendo clic en el botón "Postular".
3. Si ya estás registrado en el sistema, debes ingresar el usuario y contraseña. Si aún no lo haces, debes crear un perfil.
4. Completa todos los datos requeridos.

Documentos a presentar

Debes tener en cuenta que tu propuesta debe presentarse con:

Diagnóstico y línea base preliminar de los beneficiarios atendido

- Contexto industrial y sectorial en el cual se insertan los beneficiarios atendidos y los demás participantes del proyecto (beneficiario, asociados, y coejecutores)
- Nuevas tendencias, proyecciones y/o desafíos propios de la región, identificando retos regionales y nacionales para el desarrollo de soluciones innovadoras.
- Beneficiarios atendidos: Descripción y nómina de las empresas y entidades atendidas de, al menos, 7 (siete) entidades las cuales deben tener presencia en la región, atingentes con temas de producción, tecnología, informática, diseño industrial, u otro.

Objetivos

- Definición de un objetivo general y de los objetivos específicos respecto al proyecto, considerando el contexto industrial y sectorial declarado, el desafío o problemática regional, que deberán estar alineados con el objetivo del instrumento de financiamiento.

Plan de trabajo

- Actividades a realizar, las cuales deberán estar contenidas en una Carta Gantt,

Descripción metodológica y de las etapas.

- Resultados e Indicadores
- Resultados del proyecto en relación a los objetivos específicos y resultados esperados del instrumento de financiamiento, debiendo establecerse plazos y resultados intermedios los cuales serán evaluados en hitos que permitan medir el avance y éxito de la propuesta.

Presupuesto

- Se deberán especificar las actividades a realizar y el presupuesto estimado para la ejecución del plan propuesto, indicando las fuentes de financiamiento, de acuerdo a las siguientes cuentas presupuestarias: “Recursos Humanos”, “Gastos de Operación”, y “Gastos de Administración”.

Descripción de Participantes

- Beneficiario: Descripción de sus capacidades de gestión, técnicas y financieras que los avalan. Se deberá describir el equipo de trabajo perteneciente al beneficiario que participará, entregando para dichos efectos, una nómina, que señale sus antecedentes académicos, trayectorias profesionales y las funciones que desempeñarán en el equipo.
- Asociado: Identificación de la(s) entidad(es) participante(s) en este rol definiendo su capacidad para aportar monetaria y técnicamente al proyecto. Lo anterior deberá ser formalizado a través de una carta de manifestación de compromisos.
- Coejecutor (si corresponde): Descripción de sus capacidades técnicas pertinentes a los objetivos del proyecto. Deberá describir su rol dentro de la propuesta.

Plan de sustentabilidad y Gobernanza del largo plazo

- Deberá presentar un modelo de gobierno corporativo que asegure la gestión estratégica y la operación del proyecto que permita distinguir las relaciones participantes del proyecto y su forma de interacción y; permita y asegure la concurrencia y participación efectiva de los participantes para la consecución de los objetivos de la propuesta.
- Se deberá presentar un plan de sustentabilidad para el periodo posterior al término del subsidio de InnovaChile, Corfo que describa el proceder, a nivel operacional y estratégico del proyecto, en el cual se debe establecer la forma que se generará las propuestas de trabajo entre las entidades participantes y otras organizaciones, que permita establecer compromisos de largo plazo con todas las partes pertinentes y que estén alineados con los objetivos perseguidos.

Criterios de evaluación

1ra Etapa – Análisis de Pertinencia

Donde se analiza que el proyecto cumpla los requisitos mínimos para continuar su evaluación. Estos son:

- Convergencia entre el objetivo de la línea de financiamiento y objetivo del proyecto.
- Acreditación del nivel de ventas.
- Cumplimiento de requisitos de cofinanciamiento.
- Participación mínima de 7 beneficiarios atendidos de los cuales al menos 2 deberán pertenecer al segmento mediano o grandes empresas, adjuntando todos los anexos.

- **Ámbito de ejecución regional.**

2da Etapa – Evaluación Técnica

Donde el proyecto se somete a criterios de evaluación que son realizados por profesionales expertos en el área del proyecto.

- **Diagnóstico Preliminar y Objetivos 20%**

- Describir las características del grupo objetivo y de su entorno, en cuanto al impacto de la instalación del proyecto en lo que respecta a sus características económicas, diversidad sectorial, sofisticación de los negocios para resolver las problemáticas específicas de los beneficiarios de la región y generar mayor grado de innovación.
- El diagnóstico y perfil del grupo objetivo deberá basarse en antecedentes validados, que permitan fundamentar las problemáticas existentes en estos.

- **Plan de Trabajo 30%**

- Relación entre objetivos presentados en la propuesta, el diagnóstico y los integrantes del proyecto, en términos de suficiencia para desarrollar las habilidades y capacidades de gestionar el desarrollo de la propuesta.

- **Descripción de Equipo y Participantes 30%**

- Experiencia y conocimiento técnico de los/las profesionales a cargo del proyecto, los/las profesionales que desarrollarán las actividades y aplicarán la metodología, la experiencia del postulante y sus capacidades de interacción efectiva con los beneficiarios atendidos (15%)
- Experiencia en formulación de Proyectos de innovación (10%)
- Trayectoria y capacidad financiera (5%)

- **Plan de Gobernanza del largo plazo 20%**

- Modelo planteado para asegurar la fase inicial del proyecto y su sustentabilidad en el tiempo, a nivel operacional y estratégico del proyecto, mediante el análisis de las propuestas de trabajo con las entidades participantes y otras organizaciones capaces de establecer compromisos de largo plazo con las partes.
- Además se verificará que la propuesta presente un plan de actividades de implementación y/o consolidación de esquema de gobernanza.

3ra Etapa – Hito Crítico de Continuidad

- **Primer Hito de Continuidad:**

- Todos los proyectos apoyados deberán informar al mes 4 (cuatro) de ejecución, el resultado de la puesta en marcha; el plan estratégico para el proyecto; un reporte de las actividades programadas. Los Gastos con cargo al subsidio deberán estar directamente relacionados con la obtención de los resultados parciales propuestos en la postulación para dicho período y que correspondan a actividades que hayan sido ejecutadas hasta la fecha estipulada para la entrega del primer hito crítico.

- **Segundo Hito de Continuidad:**

- Al mes 12 (doce) de ejecución del proyecto se deberá informar sobre las actividades, resultados e indicadores productos de la estrategia de innovación y los avances del proyecto. Los Gastos con cargo al subsidio deberán estar directamente relacionados con la obtención de los resultados parciales propuestos en la postulación para dicho período y que correspondan a actividades que hayan sido ejecutadas hasta la fecha estipulada para la entrega del segundo hito crítico.

Preguntas frecuentes

Contacto

Fono central: 600 586 8000

Mail: innovacionempresarial@corfo.cl